



AYUNTAMIENTO DE BOROX

INFORME DEL ESTADO ACTUAL DE LAS DEUDAS DEL AYUNTAMIENTO E INGRESOS PENDIENTES

Según se desprende del informe de Intervención, se pasa a detallar el estado de la deuda desglosada en proveedores, préstamos a largo plazo, a corto plazo y arrendamientos financieros.

Todos estos datos son hasta el día 14 de Marzo de 2.014.

DEUDA		
PROVEEDORES	291.328,22 EUROS	
FFPP - RDL 4/2013 (DEUDA AYUNTAMIENTO SIN PRÉSTAMO FORMALIZADO). HACIENDA	444.418,99 EUROS	
INGRESOS INDEBIDOS	436.055,46 EUROS	
DIPUTACION PROVINCIAL DE TOLEDO	277.870,20 EUROS	
MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS SAGRA ALTA	AYUNTAMIENTO 197.787,77 €	CONCESIONARIA 46.573 €
INFRAESTRUTURAS DE AGUA DE CASTILLA LA MANCHA	257.651,51 €	259.036,59 €
TOTAL	1.905.112,15 €	305.609,59 €

DEUDA	
SEGURIDAD SOCIAL	0,00 EUROS
HACIENDA PUBLICA	23.827,03 EUROS
TOTAL	23.827,03 EUROS

En relación a los préstamos a largo plazo que tiene la entidad local son:



AYUNTAMIENTO DE BOROX

1.- Caja Castilla la Mancha, siendo la fecha de concesión el 23 de Julio de 2.009 y vencimiento el día 23 de Julio de 2.015, por importe de 2.000.000 Euros.

2.- Caja Rural de Toledo, siendo la fecha de concesión el 30 de Junio de 2.009 y vencimiento el día 30 de Junio de 2.021, por importe de 400.000 Euros.

3.- Banesto, siendo la fecha de concesión el 30 de Junio de 2.009 y vencimiento el día 30 de Junio de 2.019, por importe de 800.000 Euros.

4.- Caixa, siendo la fecha de concesión el 29 de Mayo de 2.012 y vencimiento el día 29 de Mayo de 2.022, por importe de 1.859.337,76 Euros.

5.- Caixa, siendo la fecha de concesión el 5 de Diciembre de 2.013 y vencimiento el día 31 de Marzo de 2.024, por importe de 115.059,51 Euros.

Siendo por tanto la deuda actual a fecha de la emisión de este informe, la que se desglosa en el cuadro adjunto:

DEUDA	
PRESTAMOS A LARGO PLAZO	
CAJA CASTILLA LA MANCHA	787.048,30 EUROS
CAJA RURAL DE TOLEDO	260.035,20 EUROS
BANESTO	440.000,00 EUROS
CAIXA	1.859.337,76 EUROS
CAIXA	115.059,51 EUROS
TOTAL	3.461.480,77 EUROS

En relación a las deudas a corto plazo, esta entidad local tiene suscritas dos:

1.- Caja Castilla la Mancha, siendo la fecha de concesión el día 10 de Diciembre de 2.008, por importe de 500.000 Euros.

2.- Banco de Crédito Local, siendo la fecha de concesión en Marzo de 2.009, por importe de 445.000 Euros.

Siendo ambas renovadas a final de año hasta su cancelación.



AYUNTAMIENTO DE BOROX

DEUDA PRESTAMOS A CORTO PLAZO	
CAJA CASTILLA LA MANCHA	249.999,26 EUROS
BANCO DE CREDITO LOCAL	219.000 EUROS
TOTAL	468.999,26 EUROS

DEUDA ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS	
RENTING	0,00 EUROS
TOTAL	0,00 EUROS

Siendo por tanto la deuda actual que tiene esta entidad local de **CINCO MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS DIECINUEVE CON VENTIUN CENTIMO DE EURO (5.859.419,21 EUROS)**.

De este importe hay que descontar la parte que corresponde a la concesionaria (solo la deuda con Infraestructuras de Agua de Castilla La Mancha), con lo cual importe que debe el Ayuntamiento es de **CINCO MILLONES SEISCIENTOS MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y DOS EUROS CON SESENTA Y DOS CENTIMOS DE EURO (5.600.382,62 EUROS)**.

La Junta de Comunidades tiene pendiente de abonar las siguientes subvenciones:

SUBVENCIONES DE LA JUNTA	
PLAN DE ACCION LOCAL 11'	41.520 €
AYUDA A DOMICILIO 2.013	28.959,53 €
CONVENIO SUPRAMUNICIPAL 2.013	35.971,47 €
TOTAL	106.451 EUROS

A estas cantidades habría que añadir la subvención correspondiente a ayuda a domicilio y al convenio supramunicipal 2014, que como no constan en poder de esta Entidad Local los convenios desconocemos la cantidad a percibir.

Lo pendiente de recaudar de la cuenta de recaudación, tiene el siguiente desglose:



AYUNTAMIENTO DE BOROX

CUENTA DE RECAUDACION	
VOLUNTARIA	375.410,31 EUROS
EJECUTIVA	800.571,36 EUROS
DUDOSO COBRO	178.073,24 EUROS
TOTAL	1.354.054,91 EUROS

La liquidez con la que cuenta el Ayuntamiento a fecha del informe, se desprende del cuadro adjunto:

CCM	26.203,45 €
BANESTO	32.673,11 €
BANCO DE CREDITO LOCAL	57.860,53 €
CAJA RURAL	4.271,03 €
BANCO POPULAR	2.237,09 €
TOTAL	123.245,21 €

Y para que así conste y surta los efectos oportunos.

Borox, a 14 de marzo de 2014

Vº Bº

El Alcalde-Presidente

Fdo: Emilio Ramón Lozano Reviriego